

**Listado definitivo de Cumplimiento de requisitos
al proceso de selección RRHH2025-0003**

Candidatura	DNI anonimizado	Resultado	Causa de exclusión
Gallado Avilés, Victoria	***7756**	Admitida	-
Jurado Cubero, Francisco Manuel	***3749**	Admitida	-
Manso Ramírez, María Amparo	***0714**	Excluida	5
Mateos Morillo, Carmen María	***5490**	Admitida	-
Ruiz Carrillo, Alejandro	***8406**	Excluida	4-5
Vázquez Pantión, Francisco Javier	***5648**	Admitido	-

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Código	Detalle
4	La candidatura no acredita estar en posesión de la titulación académica, establecida en las bases de la convocatoria: <i>“Licenciatura/Ingeniería Superior o título equivalente conforme a lo establecido en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio - Título universitario de Nivel 3 (Máster) - del Marco Español de Cualificaciones para la Educación superior (MECES)”.</i> La documentación acreditativa a presentar esta estipulada en el apartado 6 de la base quinta.
5	La candidatura no dispone de la experiencia mínima profesional requerida en las bases de la convocatoria: <i>“Experiencia laboral de, al menos 5 años, en puestos con funciones similares a las señaladas en la descripción del puesto, en el periodo comprendido en los 15 últimos años inmediatamente anteriores a la publicación de esta convocatoria”.</i>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VERA OTERO	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJXH3SBD2KQ5DMAVFWNW7TRW4C	PÁG. 1/2	

Todas las publicaciones relativas al proceso de selección de interés para las personas que participen en el procedimiento o a las interesadas en el mismo, a efectos de comunicación y de cómputo de plazos, se harán en la página web www.agenciaandaluzadelaenergia.es, apartado «Trabaja en la Agencia».

De forma complementaria y a efectos informativos, se publicará en el Portal del Empleado/a de la Agencia Andaluza de la Energía.

Así mismo, dando cumplimiento al artículo 10 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la información se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Fecha de publicación: 05/09/2025

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Fdo. Diego Vera Otero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VERA OTERO	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJXH3SBD2KQ5DMAVFWNW7TRW4C	PÁG. 2/2	